

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Canalejas, 1

ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15

Apartado 34

Teléfono núm. 8

Nuestro avance tuvo ayer en el Ebro una profundidad de 11 kms Fué conquistado el pueblo de Fatarella y derribado un caza enemigo

Coronel General del Generalísimo.—Sección de Información. Estado Mayor

PARTE OFICIAL DE GUERRA correspondiente al día 14 de noviembre de 1938. III Año Triunfal: En el sector del Ebro ha continuado la persecución del enemigo, ocupándose el pueblo de Fatarella, así como importantes posiciones en las estribaciones de la sierra del mismo nombre. Nuestra línea se ha llevado por la izquierda del Ebro, desde su confluencia con el río Matarranya hasta los kilómetros al oeste del pueblo de Ribarroja; y por la derecha se ha roto el frente de posiciones enemigas en varios puntos, continuando nuestro avance a la hora de dar este Parte. Ha quedado ocupada y limpia de enemigo una zona de más de cien kilómetros cuadrados. Nuestro avance ha tenido una profundidad de once kilómetros

en algunas direcciones, quedando en nuestro poder diez kilómetros del ferrocarril de Zaragoza a Barcelona. El material cogido al enemigo es importantísimo y da idea de la gran derrota sufrida por los rojos, pues sólo de armamento van contados, hasta ahora, mil doscientos setenta y tres fusiles, veintisiete ametralladoras, varios morteros del 81, así como depósitos de municiones de todas clases. El número de prisioneros hechos al enemigo se eleva a ciento noventa, teniendo la impresión de que hay muchos más, aun no pasados por los puestos de clasificación. En la cabeza de puente de Serós, una mina propia ha volado un tanque ruso del enemigo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Nuestros aparatos han bombardeado

en el día de hoy los objetivos militares del puerto de Barcelona, alcanzando los muelles y un barco. También se bombardearon las centrales eléctricas de San Adrián de Besós y la fábrica de Cros, provocando explosiones. En otros bombardeos se han alcanzado los objetivos militares del puerto de Valencia, tocando los muelles, los talleres Gómez y los depósitos de la "Campa", en los que se provocaron grandes incendios.

Nuestros aparatos fueron atacados por la caza enemiga, entablándose combate, en el que logramos derribar un caza seguro y otro probable. Salamanca, 14 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia: el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Frente de Cataluña Se acaban ya las rutas de guerra por la margen derecha del río ibero

(DEL ENVIADO ESPECIAL DE NUESTRA AGENCIA "LOGOS", CARMELO MARIN)

Se acaban las rutas de guerra en la margen derecha del Ebro, y los pueblecitos catalanes que a sus riberas se acuestan amorosos despiertan de la pesadilla trimestral que sumió a sus laboriosos vecinos en inferidumbres de angustia y en hambre extrema, mientras sus moradas sencillas eran holladas por hombres de todas las razas y de los sentimientos más abyectos.

De aquella ofensiva roja que en la mente de Vicente Rojo y de sus asesores extranjeros fué utopía dorada en una noche de estío, nada queda. Eso sí, dejaron la estela sangrienta de unos españoles conducidos por todos los arditos coactivos y feroces a estos campos de combate, convertidos por sus cuerpos sin vida en osario gigantesco de historia danzante ya para las tropas rojas, esclavizadas por Rusia.

Cortar las comunicaciones al Ejército español que opera por el sector levantino cubriéndose de gloria, en medio de un paisaje coloreado por las frutas en sazón de los naranjales, fué la determinante y el móvil del cruce del Ebro por las tropas marxo-separatistas.

El heroísmo inagotable de los soldados españoles segó en flor aquella hazaña con la que el extranjero quería demostrar un potencial militar superior al nuestro; fueron acorralados contra el río, clavados sobre las sierras divisorias de Aragón y Cataluña. En ellas se defendieron con tenacidad y violencia. Las ametralladoras de los comisarios se clavaron a la espalda de las fortificaciones rojas, donde unos hombres habían de resistir nuestro empuje, jugándose la vida estérilmente entre dos barreras de metralla.

Hasta los refugios marxistas atacados en la sierra llegaron los combatientes de Franco, y al descender barraron las líneas de resistencia enemiga, dando al traste con las consignas de Negrín. Penetraron en el terreno invadido, y en columnas de direcciones diversas se movieron nuestros muchachos con agilidad y rapidez sorprendentes para aquellos que desde fuera nos contemplaban. Se rescataba el terreno que el enemigo nos robó sin arte militar alguno, y los vecinos de los pueblecitos recuperados bendecían a Franco, entre vítores y lágrimas de emoción.

La bolsa del Ebro se desinflaba, y ya el domingo, cuando las vertientes de los macizos de Fatarella se majaban con las banderas españolas, se presentaba la quiebra fraudulenta del adversario a plazo muy corto para nuestro dominio total en toda la margen derecha del Ebro famoso y a plazo más largo por la magnitud del desastre cosechado por los efectivos que Cataluña comprometió en nuestra ofensiva.

Cada jornada militar en este sector es una lección de estrategia que nuestro Mando enseña. La maniobra que el Cuerpo de Ejército del Maestrazgo ejecuta con maravillosa precisión demuestra, a cada fase de su desarrollo perfecto, la alta concepción y sentido que de la estrategia tiene el Generalísimo Franco. Y así, los movimientos que nuestras columnas realizaron hoy, evidenciaron el desconcierto producido en las líneas enemigas, ya que no acertaban sus mandos a situar una línea donde pudieran detenerse lo suficiente para dar tiempo a que buena parte de sus efectivos desbordados pudieran fijarse y alejarse de nuestro alcance.

Maniobró nuestra ala izquierda, y aniquilando la resistencia que se nos hacía, avanzó nuestra línea desde su confluencia con el río Matarranya, donde quedó fijada desde el momento inicial de la ofensiva roja, dos kilómetros al oeste del pueblo de Ribarroja, cortando el ferrocarril de Zaragoza a Barcelona en el kilómetro 169 y dominando más de diez de línea férrea tendida a menos de trescientos metros de la misma margen del río. Simultáneamente saltaban otros varios puntos del frente rojo

por la extrema derecha de nuestros dispositivos de ataque y se adelantaba en dirección norte nuestra línea más de diez kilómetros, que al hacer contacto con las columnas maniobreras de la izquierda cerraban una bolsa de más de cien kilómetros cuadrados.

Terminada la jornada victoriosa, los soldados de recuperación continuaban recogiendo armamentos en abundancia. Depósitos de municiones, fusiles automáticos, morteros, caretos de antigás, material de todas clases; en fin, el perdido por el enemigo en gran consideración. Dentro de la bolsa quedan muchos prisioneros, que

mañana pasarán a nuestros campos de concentración; doscientos iban clasificados al anochecer.

Y la batalla del Ebro se liquida. En mi crónica del domingo ya insinuaba que estaba todo resuelto. Los estertores del enemigo derrotado son las caravanas de prisioneros y material que hacia nuestra retaguardia caminaban hoy con toda saledad. Su balance está en el hacinamiento de los heridos que habrá en los hospitales de toda Cataluña y el luto de millares de familias que no pueden romper el dogal que, con sangre y hambre, les asfixia por unos instantes.—LOGOS.

El Alto Comisario de España en Marruecos ha llegado a Burgos

Durante tres horas estuvo conferenciando con el Caudillo

BURGOS.—En la tarde de ayer ha llegado a Burgos el Alto Comisario de España en Marruecos y Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ilustre coronel don Juan Zeigbeder y Añiza, acompañado de su ayudante, el capitán Castillo.

El Alto Comisario, que desde hace quince años no había estado en la Península, conferenció durante tres horas con S. E. el Jefe del Estado.

Después de haber conferenciado con el general Millán Astray, amigos y compañeros de armas.

A última hora de la tarde mantuvo una larga y cordial entrevista con el ministro del Interior señor. Sr. Franco Suárez.—LOGOS.

de España en Marruecos y Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ilustre coronel don Juan Zeigbeder y Añiza, acompañado de su ayudante, el capitán Castillo.

El Alto Comisario, que desde hace quince años no había estado en la Península, conferenció durante tres horas con S. E. el Jefe del Estado.

Después de haber conferenciado con el general Millán Astray, amigos y compañeros de armas.

A última hora de la tarde mantuvo una larga y cordial entrevista con el ministro del Interior señor. Sr. Franco Suárez.—LOGOS.

Homenaje en Milán a los voluntarios italianos

ROMA.—En el teatro Alberto, de Milán se ha celebrado un gran homenaje popular a los legionarios que han sido retirados de España.

En dicho acto, el jefe de Falange Española Tradicionalista de dicha capital saludó a los voluntarios italianos expresándoles la gratitud de España por su colaboración a la lucha contra el comunismo internacional.

El jefe del servicio de Prensa, del Fascio contestó agradeciendo las laudatorias frases prodigadas a los legionarios y encomiando su espíritu combativo y su aportación brillante a la defensa de la España auténtica.—LOGOS.

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestino y hígado
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

El Teatro Nacional de la Falange

Definición del teatro en la época anterior a la revolución.—Resurrección de los clásicos.—La labor del Teatro de la Falange.—Hacia el nuevo Teatro Nacional-Sindicalista

Conocida por nuestros lectores la importancia de esta misma tarde, miércoles y pasados jueves, disfrutará Palencia de un acontecimiento artístico de gran importancia: la actuación del Teatro Nacional de la Falange en el teatro Ortega.

Este hecho, en cuyas visperas, no cabe más que una ansiosa por probar el deleite de estas representaciones, de tan altas calidades artísticas, han sido. Sin embargo deseamos siempre de servir a los lectores materia selecta de interés a colmar su avidez hoy dedicar unas cuantas líneas a conocer lo que preparamos, lo que es, y lo que será, el Teatro Nacional de la Falange.

FINALIDAD.—El teatro Nacional de la Falange tiene una de las necesidades más apremiantes que en España están. Una época de liberalismo había traido sobre patria la desnaturalización de todos las manifestaciones genuinamente estaban il-

lustradas a representar la cultura y la personalidad espiritual de toda nuestra Historia. El arte, en general, y el teatro principalmente, habían caído en un estado de total entrega a los gustos extraños. Se adoptaban patrones extranjeros; se operaba, incluso, sobre sentimientos y costumbres ajenas a España. Y la función eminentemente educativa, de formación artística y hasta moral del teatro, se desvió de los cauces tradicionales, para orientarse en el sentido desintegrador y antihumano de las internacionales. Así se daba el caso triste y vergonzoso de una España, poseedora del mejor teatro clásico del mundo montando en sus gloriosos escenarios, obras antinacionales, sin médula española, carentes del sentido espiritual propio, que caracteriza lo mejor de nuestra producción teatral.

La Revolución Nacional, que ha surgido precisamente de aquella ve a na profunda, tradicional y auténtica que un día pusiera a flor de tierra José Antonio; que viene a colocar de nuevo a España en la ruta ancha, rectilínea y única de su destino histórico; que aspira a empa-

mar directamente nuestra vida actual con las raíces más sanas de la Tradición histórica de España; la Revolución Nacional, que gana, por ríos de sangre generosa y heroica el puesto que a nuestra Patria corresponde por la propia fuerza de su personalidad universal, no ha olvidado el papel que una manifestación artística como el teatro tiene que jugar en esta tarea de reconstrucción espiritual.

El nuevo Estado, que va surgiendo con perfiles vigorosos de la Revolución Nacional, ha tomado a su cargo, como magnífico instrumento para los primeros pasos de la labor constructiva de nuestro Teatro, la obra del Teatro Nacional de la Falange.

Hay que educar el gusto público en las altas calidades de nuestros valores teatrales propios. Hay que preparar la sensibilidad de la masa para recibir las obras clásicas que llenarán en un ayer glorioso e imperial, las plazas y los atrios de nuestros pueblos y catedrales. Hay que volver a emocionar a los españoles con las fórmulas sanas y puras, recientemente nuestras, que emocionaron a aquellos hombres fuertes, alegres, conquistadores de mares y mundos y asimiladores de culturas, que hicieron para Dios y el César la gloria de nuestro Siglo de Oro imperial y católico. Y para esta empresa de proporciones gigantescas, nada mejor que unas escuadras ardientes y jóvenes; los cuadros animosos del Teatro Nacional de la Falange.

REALIZACIONES.—Perfilada la idea, con la rapidez que no es improvisación, que da tono a las obras nacional-sindicalistas, la capacidad y la preparación de Luis Escobar, uno de los más sólidos valores de esta generación, amante y conocedor de la organización teatral, ha logrado desde la jefatura del Departamento de Teatro, Servicio Nacional de Propaganda del ministerio del Interior, plasmar en realidad lo que ya era necesidad imperiosa. Y nació el Teatro de la Falange: un núcleo de jóvenes, animados del más alto espíritu, con un gusto nuevo, depurado, ejercitados en el estilo sobrio, sin vulgaridades, de la Falange. Mu-

chachas y muchachos sin las torcas pesadas de los viejos modos del falso teatro de la época anterior a la Revolución. Un plantel de nombres que no arrostran recuerdos de aquellos cuadros mercantilizados, es clavos de un interés de empresa, anquilador de toda espiritualidad y todo arte. Ángela Plá, Carmela y Mercedes Manera, Natividad Saro, Alicia y María Luz Martínez Valderrama, Josefa María Díaz, Blanca Siles, Carlos Muñoz, José María Scañe, Luis S. Calzada, José Signo, José Arias, Emilio García Ruiz, Carlos Gutiérrez, Manuel Lagares, Fernando Moraleda, Joaquín Díaz, José Alvarez, José Luis Rubayo y un grupo que desempeña la labor de figurantes, dando la necesaria sensación de conjunto, que en las obras que forman el repertorio del Teatro Nacional es indispensable.

Justo a estos elementos, prestan-

do la colaboración que en el buen teatro ha de ser tan estrecha, de la decoración, figurines y luminotecnia, hay un grupo de figuras, todas ellas consagradas ya como portadoras de un sólido valor en la nueva escuela artística que nace al calor del nacional-sindicalismo. Los nombres, con plena garantía, de Pruna-medalla de oro en la última Exposición biennial de Venecia.—Cossio, Pepe Caballero y Juan Antonio Acha. Artistas que han logrado expresar un sentido moderno, a base de decorados sistemáticos, en las obras que exigen esta presentación, sin perder el conveniente sabor de época, que ha de servir de fondo a las obras clásicas del repertorio, y que han trazado figuras de un lujo y una fastuosidad sin precedentes en los escenarios españoles. Todo esto a pesar de la falta de elementos materiales con que muchas veces se ha tropezado, y ante cuyas circunstancias ha proveído el ingenio.

En las instalaciones luminotécnicas que prestan a la escenificación de las obras el efecto sorprendente de los juegos de técnicos magistralmente empleados, ha realizado una labor magnífica un grupo de técnicos jóvenes y capacitados, bajo la inteligencia dirección del jefe de los servicios técnicos del departamento de teatro, don Rafael M. Romarate.

Y finalmente, la parte musical, que se inició con la gran maestría de Arambarri, y se continúa en la actualidad con Fernando Moraleda, con un maravilloso dominio artístico.

El repertorio con que actualmente cuenta el teatro nacional está formado a base de piezas clásicas, todas ellas seleccionadas en lo mejor de nuestros autores. Dos meses de permanencia en laredo, el pueblo cito costero del mar Cantábrico, sirvieron para realizar, bajo la dirección magistral de Escobar, el aprendizaje de todas esas obras, en cuya interpretación demuestran los elementos de la compañía un dominio absoluto y sorprendente.

Son estas las piezas teatrales: "El Hospital de los locos", "Auto sacramental del maestro José de Valdivieso", "Los dos habladores", el ameno entremés de Cervantes; "Las bodas de España", auto sacramental de autor desconocido, del siglo XVI; "El segundo pliego de romances" y "La verdad sospechosa", ingeniosísima comedia de Juan Ruiz de Alarcón.

Este repertorio, que el Teatro Nacional ha de presentar en Palencia, ha sido ya puesto en escena en la actuación hasta ahora desarrollada, y la acogida del público y la crítica han sido unánimemente entusiastas.

La reelección del Presidente de Lituania

KOVNO.—El jefe de Estado de Lituania, Stemona, ha sido reelegido por otros siete años. La votación ha sido efectuada por 120 representantes del pueblo. De ellos, 118 han votado en favor de Stemona y dos votos han sido declarados nulos.

Se cree que seguirá a esto una renovación del Gobierno y nombramientos de nuevos ministros del Interior, Agricultura y Guerra. También se espera una renovación diplomática.

EL JOVEN
Milario Caminero Cardenoso
de Calzada de los Molinos
de la 4.ª Compañía de la 2.ª Bandera de Falange de Palencia, que falleció el día 10 del corriente en el Hospital de Alhama de Aragón, a consecuencia de las heridas sufridas en el frente.
A LOS 20 AÑOS DE EDAD
D. E. P.
Sus afligidos padres Máximo y Fausta; abuela paterna doña Cecilia Pardo; hermanos Ángela y Daniel, tíos, primos y demás parientes,
PARTICIPAN a sus amistades tan sensible e irreparable pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

EL PRESBITERO
DON JULIAN FERNANDEZ GUTIERREZ
falleció en Paredes de Nava
el día 15 de Noviembre de 1938
A LOS 66 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus hermanos M. desto, Bárbara y María del Pilar Fernández Gutiérrez; hermana política Teodora García; sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
NO SE REPARTEN ESQUELAS
El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Informaciones de todo el mundo

Flandin y su partido señalan su posición ante los problemas interiores y exteriores de Francia

La Sociedad de Naciones se dispone a introducir grandes economías en sus gastos

ELECCIONES SENATORIALES DE POLONIA

VARSOVIA.—Ayer fueron elegidos por el cuerpo electoral, 64 senadores. Uno de estos días serán designados por el jefe del Estado otros 32.

Entre los elegidos ayer, figuran el ministro de negocios extranjeros coronel Beck.

Todos los senadores triunfantes en la jornada del domingo son ajenos a todas las organizaciones políticas.

REORGANIZACION DEL GOBIERNO HUNGARO

BUDAPETS.—Mañana, se espera la reorganización del gobierno húngaro sobre la base de los departamentos ministeriales de justicia, agricultura e Industria.

En los centros políticos, se asegura que en la combinación próxima entrará igualmente la cartera de Negocios extranjeros.

LAS MEDIDAS CONTRA LOS JUDIOS

BERLIN.—Por el departamento de Instrucción se han dado hoy las oportunas órdenes a los rectores del Reich recordándoles la prohibición de que los alumnos judíos tomen parte en los cursos de los referidos centros docentes y la disposición relativa a la prohibición de acceso de los mismos a los edificios destinados a la enseñanza.

FLANDIN Y SU PARTIDO

PARIS.—El señor Flandin ha sido elegido presidente del grupo de la Alianza democrática por 1627 votos de los 1650 sufragios emitidos por las representaciones del partido en el congreso anual que acaba de celebrarse.

Como resultado final de esta asamblea se ha redactado un comunicado oficial relacionado con la actitud del partido frente a los problemas de política exterior e interior de la nación francesa.

En dicho comunicado se sienta el principio de que Francia debe ser fuerte y no para la guerra sino para negociar con autoridad y prestigio con los demás pueblos.

Proclamar la incompatibilidad de las naciones alemana y francesa, es hacer el juego a los comunistas. En cuanto a la política colonial, Francia debe verse libre del peligro de la ilusión de considerar a la sociedad de naciones, a la seguridad colectiva y demás procedimientos utilizados por la democracia al uso, como únicos caminos para lograr su seguridad.

El pueblo francés deba aspirar a tener representaciones diplomáticas en todos los sitios donde convenga a sus intereses y de acuerdo con la glorieta intervendrá eficazmente en las conversaciones felizmente iniciadas ya con Alemania e Italia.

El documento destaca la imperiosa necesidad de reforzar vigorosamente la autoridad interior y de llevar a cabo necesarias reformas en el procedimiento electoral.

EL VIAJE A NORTEAMERICA DE LOS REYES INGLESSES

LONDRES.—El embajador norteamericano en esta capital marchará a Washington en los primeros días de diciembre con objeto de informar al presidente Roosevelt sobre la situación política y preparar algunos pormenores del viaje próximo a los Estados Unidos de los soberanos ingleses.

Para las vísperas de la Navidad el embajador estará de regreso en Londres.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA EN WASHINGTON

WASHINGTON.—El ministro de negocios extranjeros ha sido designado para presidir la delegación de los Estados Unidos en la próxima conferencia panamericana que se celebrará en Lima.

Dicha personalidad ha dicho, para desvanecer equivocados interpretaciones,

nes, que de la citada conferencia no saldrá la formación de ningún bloque que ni de ninguna alianza secreta.

Las conversaciones tenderán a facilitar una era de pacificación americana, la colaboración de todos en las relaciones amistosas y el aseguramiento de la defensa común.

EL NUEVO PRESIDENTE TURCO

PARIS.—Varios periódicos franceses recuerdan que contrariamente a Kemal Ataturuk, partidario de una entente turco-rusa el nuevo presidente de la República turca, sería hostil a una política filo-soviética y favorable a un acercamiento entre Turquía, el Afganistán y el Irak. Solicitó incluso el apoyo de Berlín para hacer triunfar su punto de vista antisoviético. Se prevé que bajo su presidencia Turquía se alejará cada vez más de la URSS para aproximarse a Italia y a Alemania.

LOS GASTOS DE LA S. DE N.

GINEBRA.—El marqués reunirá en París un Comité especial autorizado por la Asamblea de la S. de N. a fin de decidir las economías que pueden introducirse en la organización de la S. de N. Por ahora no se tratará de la cuestión de los cambios políticos de la S. de N. o bien sobre la reforma del Covenant o la restricción de las actividades de la Sociedad de Naciones.

La labor del Comité consistirá en recomendar las economías que puedan introducirse. No se esperan decisiones sensacionales, aunque el Comité recomendará seguramente la amalgamación de algunas secciones de la organización de la Sociedad de Naciones con el fin de evitarse un número de funcionarios. Se cree que Avenol procederá a la reorganización del Secretariado de la Sociedad de Naciones.

LA DETENCION DEL MARISCAL BLUCHER

LONDRES.—La parte que han tenido los celos en la detención del mariscal Plucher a causa de su esposa divorciada y su entrada en la cárcel de Lubianka, donde espera su suerte que puede ser la misma que la del mariscal Tuchatchevsky, es un relato que de Moscú ha llegado a Varsovia y que hoy publica el periódico "Daily Mail".

Este relato dice que, antes de ser nombrado general en jefe de las fuerzas soviéticas en Extremo Oriente el mariscal Blucher, se casó con una muchacha cosaca sin educación. Pronto se arrepintió del casamiento y después de obtener el divorcio se casó con su secretaria, hija de un coronel del antiguo Ejército imperial. La muchacha cosa ca herida en su orgullo se trasladó a Moscú para vengarse del mariscal. Enterada de una conspiración en la que estaba mezclado el mariscal, se dirigió a la dirección de la policía secreta del Estado y solicitó que Fedko diputado comisario de la Defensa, fuera vigilado y sometido a los métodos de tortura de la policía, hasta confesar los nombres de sus compañeros de conspiración. Entonces fue cuando el mariscal Blucher fué detenido.

BLUM IMPLORA PARA QUE NO SE MARCHEN

PARIS.—Como consecuencia de la decisión tomada por el parlamento de la República francesa,

EL DIA DE PALENCIA

tido radical de no participar en los trabajos del Comité nacional del Frente Popular en colaboración con los comunistas, el ex presidente del Consejo Blum, en su editorial en "Le Populaire" implora de los radicales que no insistan en su actitud que provocaría la ruina definitiva del Frente Popular.

Blum, escribe que el partido socialista considera que las causas que el 6 de febrero de 1935 originaron la formación del Frente Popular continúan existiendo hoy y ruega a los radicales que examinen de nuevo su decisión. Si han de persistir en la ruptu-

ra del Frente Popular ¿qué es lo que ocurriría —se pregunta Blum— de la delegación de Izquierdas que es la expresión parlamentaria del Frente popular? ¿Por qué mayoría piensan los radicales sustituirla? "Le Figaro" examina también las consecuencias de lo que él llama "feliz divorcio" de los radicales y comunistas. Pero el periódico ob-

serva que no hay que hacerse demasiadas ilusiones, ni hay que creer que todo se haya salvado. Se ha dado un gran paso en el camino del saneamiento político pero este camino es largo y difícil —escribe "Le Figaro"— y será necesario perseverar en el mismo camino hasta el saneamiento real y completo.—LOGOS.

ISAAC BLANCO Y SUAREZ DE PUGA - MEDICINA GENERAL Y PARTOS - Avenida de Valladolid (Frente a Casa Sabadell) Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 5. PALENCIA



¿Y por qué precisamente Aspirina?

A millones de personas de todos los países y de todas las razas del mundo, las tabletas de Aspirina proporcionan alivio a diario. Mayor prueba de confianza no cabe. Ni tampoco mayor prueba de su eficacia e inocuidad. Tómela también Vd. cuando haya cogido un resfriado o la gripe. Le aliviarán casi instantáneamente y no perjudicarán su organismo.

Aspirina

DE REGRESO DE ROMA

El Dr. López García, Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en Palencia, nos refiere sus impresiones.

Después de dos meses de permanencia en Roma, para asistir a un curso de perfeccionamiento en el "Instituto Carlo Forlanini", hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro distinguido amigo el doctor don Pedro López García, médico director del dispensario Antituberculoso del Estado en nuestra capital y asiduo colaborador de "El Día de Palencia".

Con este motivo, hemos recabado del señor López García, algunas impresiones de su prolongada estancia en Italia y aún cuando es tradicional la modestia de nuestro amigo, ha podido más que ella nuestra sincera amistad y dándose por vencido, no ha tenido inconveniente en satisfacer la natural curiosidad periodística contestando a nuestro interrogativo.

¿Han sido muchos los profesionales que se han aprovechado del curso de tuberculosis en el instituto Forlanini?

—La matrícula no ha sido muy nutrida por que se ha buscado más la eficiencia de la labor que el número. Hemos asistido al curso de perfeccionamiento, médicos de diversos países y en distinta proporción, siendo las representaciones más numerosas las de Polonia y España, por las que acudimos tres y dos, respectivamente, figurando también un representante de Haití, otro de Letonia, un yugoeslavo, un danés de Groenlandia, un ruso blanco y finalmente, el grupo se vio aumentado por otro español y un griego.

¿Y en qué forma se ha hecho la designación de los representantes que han asistido a ese curso?

—El gobierno de Roma hace la invitación a los respectivos países, y los organismos competentes de cada uno de éstos, proponen a dicho gobierno para su aceptación a médicos especializados.

Es esta la primera vez que han acudido españoles a los indicados cursos, y a excepción de dos, todos los demás eran jefes de servicio o directores de centros antituberculosos oficiales de sus respectivos países.

El nombre del instituto donde los cursos han tenido lugar, despierta en nosotros la curiosidad de conocer la personalidad de Carlo Forlanini.

—El instituto recibe este nombre por expreso deseo del "Duca" cuyo nombre llenó en un principio hasta

que él dispuso cambiarlo por el del profesor que aplicó primeramente el neumotórax en el tratamiento de la tuberculosis, produciendo, no obstante la tardanza en generalizarse, una verdadera revolución en la terapéutica de la misma, por lo que puede considerarse a Forlanini, como uno de los más positivos benefactores de la humanidad.

El instituto es una obra magnífica, dotada del más moderno material terapéutico, habiendo designado Mussolini para su dirección al profesor Morelli, catedrático de clínica médica en la universidad de Roma y predilecto discípulo de Forlanini, de cuya escuela es un continuador.

Consta el edificio de una parte, dependiente de la universidad de Roma con sus correspondientes aulas, laboratorios y clínicas y de otra destinada a sanatorio de los asegurados del instituto nacional fascista para la prevención social, con un total de 1.500 camas. Es por lo tanto, la escuela oficial de fisiología de Italia y de ella salen, previos dos cursos de especialización, los jefes y directores de los servicios antituberculosos italianos.

Cuenta con un brillante claustro de profesores que completan en sus especialidades la enseñanza de la fisiología y que, con competentes jefes de servicios, mantienen a un elevado nivel la investigación fisiológica, con importantes trabajos y publicaciones.

¿Qué impresión trae usted de la ciudad de Roma?

—Es esta ciudad de la que no se puede hablar en uno solo de sus múltiples aspectos sin hacerla perder su carácter e importancia.

Roma, la grande y bella, es un modelo hoy día de urbanización y orden en el tráfico. En ella se ha suprimido el ensordecedor ruido de bocinas y "chachous" como si ello representara un constante "minuto de silencio" que guardase la moderna civilización, por la que día sus normas en la antigüedad a tantos pueblos del orbe, como expresión de admiración, respeto y homenaje.

¿Y del pueblo italiano? El pueblo italiano cariñoso y cordial, orgulloso de su régimen; pueblo que adora a su "Duca" y que todo lo abandona por honorar. Un detalle: en el instituto se suspendía todo trabajo que no fuese urgente por escuchar religiosamente la palabra de

lida de Mussolini en galerías, patios y ventanas en aquellos inquietantes días en que se temía por la paz de Europa y en todo momento en que se dirije a su pueblo.

Pueblo que se siente satisfecho de su jefe y jefe que se siente satisfecho de su gran pueblo y que mutuamente se han elevado, amado y comprendido.

Tuve ocasión de ver al "Duca" a su regreso de Munich, después de la entrevista histórica en que se salvó, principalmente, quizás únicamente por su gestión, la paz del mundo.

Inclinado aquella memorable noche sobre el balcón del palacio de Venecia, iluminada la plaza por múltiples antorchas y reflectores potentes, en la que hervían banderas y personas, emocionado él por las aclamaciones de su pueblo y entre ese pueblo sus niños, que llenaban las escalinatas del monumento a Victor Manuel II, creador de la unidad de Italia, magnífico pedestal para aquella esperanza de la patria, unida, grande y libre, mirando y saludando a la romana a uno y otro lado de la plaza, ante sus insistentes aclamaciones y llamadas, dialogó una vez más con su pueblo y le dijo solamente:

"Hemos hecho justicia: ¿No es eso lo que queráis?"

DR. SARACIBAR OCULISTA Marina de Escobar, núm. 4 VALLADOLID

CLINICA MEDICA E. ROBLES Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y génito-uritarias ELECTRICIDAD MEDICA (diatermia, rayos ultravioleta, corrientes, etc.) ANALISIS CLINICOS (sangre, orina, pus, etc) Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6 en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 47, 1.º (frente al Parque Infantil del Salón). Otra entrada, Candil, 4. PALENCIA

Notas de Enseñanza Instrucciones para la aplicación de la ley de Enseñanza Media

El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de ayer publica las siguientes disposiciones:

Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno organizando la justicia indígena en los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Orden del ministerio de Defensa Nacional aclarando que el artículo 27, párrafo tercero, del Cuerpo de Mutilados de Guerra, de 5 de abril de 1938, se entenderá en el sentido de que la continuación del servicio en filas de los brigados, sargentos y asimilados, individuos y clases que pertenecían a institutos armados como la Guardia Civil, Carabineros, Seguridad y Asalto, a quienes alcancen los derechos del citado artículo, conservarán su puesto siguiendo todas las vicisitudes de su carrera como los demás profesionales a los que el citado precepto concede los beneficios.

Orden de la Subsecretaría de Marina creando en la Asesoría Jurídica del Estado Mayor de la Armada un Negociado de presas.

Circular del ministerio de Educación Nacional con instrucciones para la aplicación de la ley de Enseñanza media:

a) Inscripciones. Las inscripciones hechas en los Institutos durante el período de la matrícula últimamente transcurrido se considerarán como del tipo único prevenido en la orden de 26 de octubre y, por tanto, servirán durante el curso 1938-39, cualquiera que sea el procedimiento y Centro de enseñanza elegido y cualquiera que sea la clase de matrícula realizada. Durante el mes de abril próximo podrán formalizar sus inscripciones para el curso 1938-39 cuantos alumnos no las hubieran realizado en el período de septiembre y octubre pasados.

b) Los estudiantes que realicen su examen de ingreso en la convocatoria especial permitida por orden de 5 de noviembre podrán formalizar su inscripción o matrícula de primer año en abril próximo, computándose la escolaridad como si la hubieran hecho en septiembre.

c) Inmediatamente que el libro de calificación escolar se ponga en circulación, será adquirido por los alumnos de todas las clases de enseñanza, centros y planes en el Instituto respectivo.

d) Todos los alumnos que tengan aprobado el ingreso o lo aprueben en la convocatoria especial cursarán el primer año del plan de 1938, según los cuestionarios que serán publicados en breve plazo. Mientras tanto, repasarán la disciplina reglamentaria con el contenido de la enseñanza primaria o de sencilla iniciación.

Los alumnos que cursan el plan de 1934, desde el segundo al séptimo

Repare y reajuste su aparato aprovechando la estancia en este Taller de un técnico Oficial Philips

La Filarmónica

Valentín Calderón, 5 PALENCIA Taller Oficial Philips N.º 207 DELEGACION

Egipto reconoce al Imperio italiano

ROMA.—En la mañana de ayer, el ministro de Negocios Extranjeros, conde Ciano, recibió la visita del representante diplomático de Egipto, el cual fué a comunicarle que el Gobierno de El Cairo había acordado el reconocimiento oficial del Imperio italiano, disponiéndose a proveer a su representante en Roma de nuevas cartas credenciales que le acrediten cerca del Rey emperador, Victor Manuel III.—LOGOS.

El pueblo comenta

Los iraníes... NUEVO P... APRESU... SEBASTIA... Cámara Fr... San Sebas... pacifier, pre... la sig... presidente: Po... abili pasa... su aten... y la urg... de los inter... de Burgos. La... ha digna... el m... de una róp... europeos... de la España... su posición... región se fo... Solo con... Francia... otra parte el... la falta... el primer... cionados inte... son los que... siquiera sea ligeramente, esto... de saber qué les aqueja. An... cer todos los fenómenos que... a su alrededor, investigando... sas inmediatamente—objetivo... de las ciencias—, sin preo... de las razones finales y f... yo estudio entra de lleno en... Estos lócos no quieren conce... la última palabra sobre el m... fuera de la revelación, no la... explicación que de los hechos... las ciencias, sino la relación... filosofía estableció entre alg... causas, hasta establecer los p... generales por lo que el... se gobierna.

La enseñanza en el nuevo Estado

EL ESTUDIO DE LA FILOSOFIA

La filosofía, por su misma significación gramatical debe ser el objeto del hombre ansioso de ciencia.

En sentido lato, todos somos filósofos.—etimológicamente, amantes de la sabiduría,—porque el principio de la filosofía es la curiosidad y el deseo por naturaleza es curioso; Me... tura nobis curiosum ingenuum est... que decía Séneca; pero muy pocos son los que se dedican a estudiar siquiera sea ligeramente, esto... de saber qué les aqueja. An... cer todos los fenómenos que... a su alrededor, investigando... sas inmediatamente—objetivo... de las ciencias—, sin preo... de las razones finales y f... yo estudio entra de lleno en... Estos lócos no quieren conce... la última palabra sobre el m... fuera de la revelación, no la... explicación que de los hechos... las ciencias, sino la relación... filosofía estableció entre alg... causas, hasta establecer los p... generales por lo que el... se gobierna.

Una de las partes primordiales de la filosofía es la lógica que me... esta C. N. S. de los Sub... un vez de... oviden los d... ha sido a... el Síndic... complan en... la importan... llevarán con... Por Dios, po... 14

El raciocinio, si es recto, siempre certeza absoluta, y su aplicación es sobradamente conocida.

La filosofía es de una utilidad indudable para conseguir la formación integral, porque se requiere el estudio de las demás ciencias para hacerle lógicamente, y después de su estudio se opaya en ellos para establecer los principios generales de la relación y completar los sistemas de las ciencias apenas si se atreviera a anunciar.

En épocas anteriores, se ha notado en la juventud la falta de interés en la emisión de las ideas.

No hacía falta ser un "vaca" para conocer las grandes deficiencias de una formación desprovista de filosofía, base que se bruta en la edad madura con la siguiente pérdida de tiempo, para... tar la total desaparición de las... como desaparecen los ramos de... árboles, cuando se les priva de... raíces.

Por eso hoy, al intensificarse el estudio de la filosofía, no se puede aumentar el trabajo de los estudiantes con el estudio de sistemas abstractos y desprovistos de aplicación práctica, recuérdense las cuestiones de los siglos XIII y XIV—, sino... y complementar el estudio de las... cías en busca de lo que desde... primer momento señaló como... yo característico del nuevo plan... bachillerato, o sea la formación... gral.

Precisamente, los filósofos españoles se han distinguido siempre por su sentido práctico y por su aplicación a la vida.

Los filósofos españoles también se han distinguido por su sentido práctico y por su aplicación a la vida.

Los filósofos españoles también se han distinguido por su sentido práctico y por su aplicación a la vida.

Los filósofos españoles también se han distinguido por su sentido práctico y por su aplicación a la vida.

Los filósofos españoles también se han distinguido por su sentido práctico y por su aplicación a la vida.

Los filósofos españoles también se han distinguido por su sentido práctico y por su aplicación a la vida.

Los filósofos españoles también se han distinguido por su sentido práctico y por su aplicación a la vida.

Los filósofos españoles también se han distinguido por su sentido práctico y por su aplicación a la vida.

Los filósofos españoles también se han distinguido por su sentido práctico y por su aplicación a la vida.

Los filósofos españoles también se han distinguido por su sentido práctico y por su aplicación a la vida.

Los filósofos españoles también se han distinguido por su sentido práctico y por su aplicación a la vida.

Los filósofos españoles también se han distinguido por su sentido práctico y por su aplicación a la vida.

Los filósofos españoles también se han distinguido por su sentido práctico y por su aplicación a la vida.

Los filósofos españoles también se han distinguido por su sentido práctico y por su aplicación a la vida.

Los filósofos españoles también se han distinguido por su sentido práctico y por su aplicación a la vida.

Los filósofos españoles también se han distinguido por su sentido práctico y por su aplicación a la vida.

Los filósofos españoles también se han distinguido por su sentido práctico y por su aplicación a la vida.

Los filósofos españoles también se han distinguido por su sentido práctico y por su aplicación a la vida.

Los filósofos españoles también se han distinguido por su sentido práctico y por su aplicación a la vida.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JON-S

Uso obligatorio de la corbata negra con la camisa azul, en señal de duelo permanente

De la Secretaría general se ha recibido una orden circular que dice: "Confirmada oficialmente la muerte de nuestro Fundador, seguro inspirador y primero de todos los camaradas en la hermandad de servicio y sacrificio, JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA; habiéndose resuelto la esperanza de ideal para todos y para nuestra querida Patria, la España una, grande y libre de nuestras consignas, significadas su "ausencia", en la certeza de su pérdida, no debe la Falange, sobria y exacta, hacer públicas y ostensibles muestras de un dolor que ha de ser fecundo mantenedor de nuestra más firme entereza en la obediencia y en el mando. Pero sí debe establecerse de modo simbólico una señal externa de luto permanente que, en la hora actual y a las generaciones futuras hable de nuestra inquebrantable adhesión a la doctrina, el espíritu y el ejemplo del que es ido, permaneciendo con mayor claridad y eficacia en la verdad de nuestros corazones.

Comisión Provincial de Requisa de chatarra

A TODOS LOS CENTROS LOCALES DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JON-S. Ordeno a todos los jefes locales de F. E. T. de la provincia que muestren actividad y celo en la recogida de chatarra. Al efecto darán las órdenes oportunas y realizarán la propaganda necesaria entre sus vecinos para que éstos, entreguen cuanto posean y consideren inservibles para otros usos. Al propio tiempo y con urgencia deberán comunicar a esta Comisión Provincial de Requisa la cantidad y clase de la que tengan recogida a la fecha y su traslado al depósito o almacén que se hallen situados al paso de carretera o de estación ferroviaria, para en momento oportuno ser recogida y trasladada a este depósito provincial. En breve se procederá por el jefe de Requisa a practicar inspecciones en los pueblos y de observarse negligencia de los jefes locales en la recogida y propaganda de chatarra, servicio que incumbe exclusivamente a F. E. T. y de las J. O. N.-S., se dará cuenta inmediata al camarada Jefe Provincial del Movimiento para que decreté las sanciones correspondientes por los actos de indisciplina en que hubieren incurrido. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Palencia, 14 de noviembre de 1938.—III año triunfal. El presidente provincial provisional, Emerenciano García.

Gobierno Militar

Para cumplimentar las instrucciones dictadas por la Jefatura de las regiones militares en escrito del Negociado tercero, número A-3.033, en su apartado cuarto, de 30 de agosto último, y que oportunamente fueron comunicadas, en lo sucesivo y mientras no se dicten instrucciones en contrario, toda transferencia para vender un vehículo para fuera de las provincias de esta región militar ha de autorizarse por la Jefatura de las regiones militares, previa la oportuna solicitud, que se cursará por conducto de esta Jefatura. Para los demás casos que se presenten, tanto dentro de una misma provincia como para otras de esta región, se autorizará por ese departamento, dando cuenta a esta Jefatura, para efectos del fichero y cursar las órdenes de alta y baja correspondientes, siguiendo en vigor las instrucciones complementarias. Palencia, 15 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El coronel gobernador militar.

Nuevo Donativo

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega don Conrado López Fayos, obrero de la fábrica nacional, de la cantidad de 7 pesetas, que destina a engrosar la suscripción "pro-defensa nacional". EL TERCER AGUINALDO QUE ESPERAN NUESTROS COMBATIENTES EN EL PROXIMO DIAS DE SER MAS ABUNDANTE Y FIEL EXPONENTE DEL HONDO SENTIR PATRIOTICO DE TODO PALENTINO QUE EN AÑOS ANTERIORES.

En Alemania se adoptan severas medidas contra los judíos

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA. BERLIN.—Comentando las medidas tomadas por Alemania contra los judíos, declara el "Deutscher Dienst" que el pueblo alemán aún tiembra de indignación con motivo del asesinato de von Rath. Hace dos días que el pueblo ha demostrado su indignación acumulada bajo la impresión de la noticia de fallecimiento del secretario de la embajada alemana en París. Ahora habla el gobierno, y la respuesta que ha dado corresponde enteramente a lo que el pueblo esperaba. Es el justo castigo para el cobarde crimen cometido por un judío, y es además un aviso claro y contundente al judaísmo internacional, poniéndole en guardia para que no vuelva a intentar nunca más contra un alemán. El judaísmo ha logrado acabar con la paciencia del pueblo alemán, y las consecuencias que se derivan son debidas a sus propias culpas. La respuesta del gobierno del Reich, que abarca medidas económicas y culturales, demuestra que Alemania está decidida a proteger por todos los medios la vida y la seguridad de cada alemán en el extranjero. Conviene que el judaísmo internacional se de cuenta de cómo reacciona el pueblo alemán contra semejantes provocaciones y ataques.—LOGOS.

Abia de las Torres

NECROLOGIA. El diez del actual falleció en esta villa la señora doña Fidela Provada, a los sesenta y siete años de edad, después de recibir los santos sacramentos. A sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás familiares, nuestro más sentido pésame, aplicando a los lectores de "El Día de Palencia" una oración por el eterno descanso de su alma. EL CORRESPONSAL

CUPON PRO - CIEGOS

EL SORTEO DE AYER. En el sorteo celebrado ayer fueron premiados los siguientes números: Premio de veinte pesetas: número 355. Premios de tres pesetas: números 265, 281, 316, 593, 794, 902. EL CORRESPONSAL

Leiras de luto

Hoy hace dos años que bajó al sepulcro la respetable y bondadosa señora doña Fernanda Rodríguez de Franco. En el recuerdo de la triste fecha renovamos nuestro pésame a su atribulado esposo don Pedro Franco, hijos, padre don David Rodríguez Vicario y demás familiares de la finada, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la misma. —En Villaprovedo y confortado con los auxilios espirituales ha fallecido el señor don Julián Martín Lozano, y produciendo su muerte general y sincero sentimiento. A su apenada esposa doña Acacia Andrés, hijos, hermano y hermanos políticos testimoniamos nuestro sentido pésame. —Ha fallecido en la paz del Señor, después de larga y penosa dolencia sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, el prebitero señor don Ursinaro González Salomón, Cura párroco de Santa María y Santiago, de Medina de Rioseco. El fallecimiento del señor González Salomón ha sobrevenido en su casa de Piña de Campos, a donde hubo de retirarse hace tiempo para buscar en el descanso una atenuación al quebranto de su salud. Persona de extraordinaria cultura y de virtuosas ejemplaridad laboró incansable en su misión apostólica, conquistando para el Reinado de Cristo innumerable almas por el celo y la severancia en una actuación para la que estaba tan admirablemente preparado. Muy sinceramente nos asociamos al general sentimiento que su muerte ha producido y en viamos de modo especial nuestro sentido pésame, a sus hermanos doña Lucrecia y doña Ninfodora, a su hermano político, nuestro buen amigo don Marceliano Sánchez Doncel y demás familiares del finado. —La distinguida familia de los señores de Arroyo de la Vega pasan por el doloroso trance de haber perdido a uno de sus hermanos, que se hallaba en zona roja. En Marios (Jaén) se encontraba ejerciendo de médico don Rufino Arroyo de la Vega cuando sobrevino el glorioso Movimiento nacional. Dada la ideología, francamente católica y ciudadana, del señor Arroyo, sus familiares temían por su existencia. No habían traído noticia alguna del mismo, cuando un rumor, llegado ya hace bastante tiempo, les hizo temer un fatal desenlace. Desgraciadamente, noticias posteriores llegadas por medio de personas solventes han confirmado que el señor Arroyo de la Vega fué asesinado por los marxistas hace ya aproximadamente dos años. Con tal motivo, se han puesto de manifiesto las amistades de los señores de Arroyo, a los que unimos nuestro pésame, especialmente a las hermanas de la víctima señora doña Flora, doña Angeles y doña Pilar y a los hermanos políticos, nuestros buenos amigos don Plácido Mais terra y don Diocleciano de la Serna. —Añoche falleció en su casa de Paredes de Nava después de rápida y traidora dolencia, el prebitero don Julián Fernández Gutiérrez. Ajenos a la enfermedad que le aquejaba, la noticia de la muerte del querido y bondadoso amigo nos ha producido tristísima sorpresa. Aún no hace ocho días, que como en todos sus viajes a Palencia, recibimos su grata visita y nos anunciaba en ella próximas colaboraciones para nuestro periódico del que era además de corresponsal literario en la mencionada villa palentina y entusiasta propagandista. El finado era un sacerdote culto, celoso y dinámico en el ejercicio de su apostolado, del que dejó patentes huellas en las parroquias de Cabezón, Prádanos de Ojeda y San Andrés de Carrión de los Condes, habiéndose retirado hace algunos años al lado de sus familiares para atender al establecimiento de su salud. Sinceramente nos asociamos al luto de la familia doliente y testimoniamos nuestro pésame a los hermanos del finado.

Cinema España

Todos los días SESION CONTINUA DE 5 a 12 MARTES DIA 15: "La vida es sabrosa". JUEVES DIA 17: "Divorcio por amor". VIERNES DIA 18: "Central Park". LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Los franceses residentes en la España nacional nuevo requerimiento al Sr. Daladier para el envío de representante cerca del Gobierno de Burgos

OPTICA SALAMANCA DESPACHO DE RECETAS MAYOR, 53 Aviso importante Por orden de la superioridad se pone en conocimiento del público palentino, que el servicio de censura de paquetes destinados a nuestros combatientes que se venía realizando en Correos, ha sido trasladado a las oficinas de la delegación provincial de Asistencia a Frontes y Hospitales, Juan de Castilla, 5 y 7, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA (Empresarios) (Patronos) Es preciso que, lo más pronto posible, paséis por las oficinas de esta C. N. S. (Mayor Principa, 224) a recoger las hojas de declaración del Subsidio familiar. Dichos padones deberán ser devueltos, una vez cumplimentados, antes del día 30 de noviembre. Para los desprecupados que esta Central Nacional Sindical ha sido autorizada por el ministerio de Organización y Acción Sindical para imponer multas de 50 a 1.000 pesetas a los que no cumplan en el plazo señalado con lo que la ley ordena y que, por la importancia y trascendencia de la misma, las sanciones se levantan con todo rigor. Por Dios, por España y su Revolución nacional-sindicalista. Palencia, 14 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El delegado sindical provincial, JUAN CAMPOY.

OR LA PROVINCIA San Mamés de Campos reciben mañana sepultura los restos gloriosos del alirez Arnillas Medina

Trasladados sus restos mortales a ésta, desde Gandesa, se dignó presidir los funerales y el entierro, el excelentísimo señor gobernador militar de Palencia, acompañado de sus ayudantes, del jefe provincial del Movimiento y del señor comandante del Regimiento de Transmisiones. En la Plaza Mayor, después de los solemnes funerales, el gobernador militar, procedió a imponer al cadáver la Medalla Militar, haciendo resaltar el valor y patriotismo del glorioso caído en patrióticas y oportunas frases. —Añoche falleció en su casa de Paredes de Nava después de rápida y traidora dolencia, el prebitero don Julián Fernández Gutiérrez. Ajenos a la enfermedad que le aquejaba, la noticia de la muerte del querido y bondadoso amigo nos ha producido tristísima sorpresa. Aún no hace ocho días, que como en todos sus viajes a Palencia, recibimos su grata visita y nos anunciaba en ella próximas colaboraciones para nuestro periódico del que era además de corresponsal literario en la mencionada villa palentina y entusiasta propagandista. El finado era un sacerdote culto, celoso y dinámico en el ejercicio de su apostolado, del que dejó patentes huellas en las parroquias de Cabezón, Prádanos de Ojeda y San Andrés de Carrión de los Condes, habiéndose retirado hace algunos años al lado de sus familiares para atender al establecimiento de su salud. Sinceramente nos asociamos al luto de la familia doliente y testimoniamos nuestro pésame a los hermanos del finado.

San Mamés de Campos reciben mañana sepultura los restos gloriosos del alirez Arnillas Medina. Arnillas Medina ha fallecido a la piedad de los grandes defensores de la patria, un hombre que con su sangre heroica amasaba los cimientos de la nueva España. Siempre agrada a su brava juventud como un ejemplo tan gran estímulo y uno de los días cogió sobre su pecho el honoroso galardón de la Medalla Militar. Su gloria ha sido tan grande que se ha iniciado el glorioso movimiento por nuestras palentinas, por los palentinos, las cumbres de las montañas y las tierras legadas hasta empapar con su sangre generosa como las flechas de la escarpada sierra palentina, pues, cumplir con el deber que a cada uno de nosotros ha querido también a sus devotos religiosos que nos enseñan el camino de la virtud y la gloria. En la paz del Señor, después de haber recibido los santos sacramentos, falleció el alirez Arnillas Medina, a los sesenta y siete años de edad, después de recibir los santos sacramentos. A sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás familiares, nuestro más sentido pésame, aplicando a los lectores de "El Día de Palencia" una oración por el eterno descanso de su alma. EL CORRESPONSAL

ACUERDOS DEL GOBIERNO ALEMÁN SOBRE EL PROBLEMA JUDIO. BERLIN.—Bajo la presidencia del comisario para el plan cuatrienal, Mariscal Goering, ha tenido lugar una reunión en la que han tomado parte los ministros del Reich, Frick, doctor Goebbels, doctor Guenther, Kresig y Funk, para tratar acerca de la solución del problema judío, que se ha hecho palpante. Han sido discutidas y aprobadas algunas medidas. El mariscal Goering ha publicado un decreto, según el cual, queda prohibido a los judíos, a partir de primero de enero del año próximo, poseer negocio de venta al detall y al por mayor, negocios de intermediarios, así como el ser artífices, independientes. Según este orden, los judíos tampoco podrán ser a partir de la fecha indicada, gerente de un negocio tal como define la ley para la reglamentación del trabajo nacional de primero de enero de 1934. Si un judío ocupa en un negocio un puesto directivo, sin ser él mismo dueño del negocio, el regente del mismo puede rescindir su contrato en un plazo de seis semanas. Otras medidas se darán a la publicidad en breve, orientadas en el sentido de eliminar a los judíos de la economía alemana, y para impedir actitudes provocadoras. EL DECRETO PROMULGADO POR EL MARISCAL GOERING. BERLIN.—El mariscal Goering, en su calidad de comisario para el plan cuatrienal, ha promulgado el siguiente decreto: "La actitud hostil del judaísmo respecto al pueblo alemán y al Reich, no retrocediendo siquiera ante villos asesinatos, reclama unas medidas energicas y una represión severa. Es por este motivo que en virtud del decreto para la ejecución del plan cuatrienal del dieciocho de octubre del 1936 establece lo siguiente: Primero.—Se impone a los judíos de nacionalidad alemana una contribución de mil millones de marcos en favor del Reich. Segundo.—Las prescripciones para la ejecución de este decreto serán dictadas por el ministro de Hacienda, de acuerdo con los ministros interesados".

Suma anterior, 11.500 pesetas. Jerónimo Arroyo López, 250. Abilio Calderón Rojo, 250. Unión Industrial Palentina "Nueva Electra", 250. Enrique Ramírez Rojas, 250. Flora Giménez de Ramírez, 100. Laura Iglesias, viuda de Ramírez, 100. Crispulo Zorrilla, 5. Urbano Santos, 7,50. Lorenzo Alonso, 5. Mariano de Hoyos, 100. Ubaldo Juárez, 100. Juan E. Gutiérrez, 2. Manuel Prieto Peláez, 100. Javier Rodríguez Alonso, 25. Florentín Sánchez Izquierdo, 10. Mariano Castellero, 25. Mariana Bartolomé Tarrero, 10. Demetrio Fernández Argüeso, 10. Carlos Buit Polanco, 15. Lorenzo Carrascal, 7. Victoria García, 5. Maximiliano Tapia, 25. Manuel Ausín, 10. Andrés Tejerina, 10. Josefa Gascón, 2. Dicitino Cabezu, 1. Juan Serra, 10. Antonio Guillén, 25. Electra Popular Vallisoletana, 500. Francisco Arroyo, 5. Florentino Mier, 5. Daniel de Prado, 25. Cloodaldo Alonso, 10. Angel Frías Moras, 5. Angel Gayo Montoya, 3. Félix Gutiérrez Reyes, 5. Santiago Mateos Jorge (un día de haber), 25. Emiliano Fernández León, 5. Julio Ossorio Becerra, 25. Suma y sigue, 13.682'50 pesetas. Las aportaciones se reciben en la Intervención de este Excmo. Ayuntamiento, de nueve a dos de la mañana y de cuatro a siete de la tarde. Todos los palentinos sin excepción, pobres y ricos, cada uno con arreglo a su posición económica, harán figurar sus nombres en la lista de esta suscripción. Ello hará saber a nuestros soldados que son comprendidos sus sacrificios y mesurado todo el valor de su abnegación en la lucha por el ideal de la Cruzada.

Para calefacciones, para cocinas, para estufas, para braseros, para fraguas. LAS MEJORES CALIDADES Y LOS PRECIOS MAS BARATOS LOS ENCONTRARÁ SIEMPRE EN ESTA CASA. Al acudir a este almacén puede hacerse con la seguridad plena de hallar existencias en cualquier momento. Almacenes "RIVERO" Avenida de Manuel Rivera, núm. 15 Teléfono 445

Días semanales del "Plato Unico" y "Sin Postre" SE ADVIERTE AL PUBLICO QUE LOS PROXIMOS DIAS 16 Y 17 DEL CORRIENTE, Y EN LA FORMA ACO STUMBRADA, TENDRA LUGAR EN ESTA CAPITAL LA RECAUDACION DE LOS DOS JUEVES Y DOS LUNES DE SU SEGUNDA QUINCENA; SIENDO SANCCIONADOS LOS VECINOS QUE NO RETIRASEN EL RECIBO DE LA MESA CORRESPONDIENTE EN EL INDICADO PLAZO. PALENCIA, 14 DE NOVIEMBRE DE 1938. III AÑO TRIUNFAL.—EL GOBERNADOR CIVIL PRESIDENTE, ALFREDO ARELLANO MUÑOZ.

ACIDESES DIARREAS ARDRES Sintomas de su padecimiento de estómago intestinos que verá desaparecer tomando despues de las comidas DIGESTONICO VENTA EN FARMACIAS Anuncios por palabras SE VENDEN dos vacas próximas a parir, primero y tercer parto. Para verlas y tratar, Cándida Román, en Requena de Campos. SE VENDEN un carro de par y 62 ovejas para criar. Verlas y tratar: Saula Pueblo, en Villameriel. EL AYUNTAMIENTO de Tariego vende un carro de varas seminuevo mediante subasta que se celebrará en la Casa Consistorial el día 18 del actual, a las once horas, bajo el tipo de mil pesetas. SE HALLA vacante la plaza de guarda mayor con el haber de dos mil pesetas al año. Para tratar, con el presidente de la Sociedad de Labradores, en Becerril de Campos. SE VENDE o cambia por coche pequeño un "Peugeot" de 15 HP, a toda prueba. Vicente Aguado, en Astudillo. VENDENSE, por dejar la labranza, dos pares de mulas media edad, seis y ocho dedos sobre la marca Fructuoso del Río, Villadiezma.

En el Palacio Chigi, de Roma, las representaciones anglo-italianas firmarán mañana el documento para el perfeccionamiento del acuerdo

Ambas partes, reconocerán que las condiciones básicas para la entrada en vigor del acuerdo, han sido realizadas cumplidamente

LONDRES.—Chamberlain, en una respuesta por escrito a la Cámara de los Comunes, ha anunciado que el acuerdo anglo-italiano entrará en vigor el día 16 del actual.

En los círculos competentes se confirma que la firma del documento anglo-italiano para perfeccionamiento del acuerdo del 16 de abril del año en curso tendrá lugar el miércoles 16 de noviembre. La ceremonia se desarrollará en Roma en el Salón de la Victoria del Palacio Chigi, y la declaración será firmada por el conde Ciano y lord Perth.

El texto del documento aun no es conocido; pero se cree, sin embargo, que las dos partes reconocerán en esta declaración que las condiciones previstas como base previa para la entrada en vigor del acuerdo fueron realizadas y que, por lo tanto, el acuerdo debe considerarse como perfeccionado y puesto en vigor.

Se confirma también que lord Perth entregará al ministro de Relaciones Exteriores de Italia el texto original de las nuevas cartas credenciales acreditándole cerca de S. M. el Rey de Italia y emperador de Etiopía.

LOS OBSTACULIZADORES DEL ACUERDO
LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, el diputado laborista Strass preguntó si antes de consentir en la entrada en vigor del acuerdo italo-británico el Gobierno ha obtenido la seguridad de que el material de guerra existente en España será retirado y que no se enviará nuevo material.

Chamberlain respondió que la cuestión de la retirada de voluntarios italianos y el envío de otras tropas a España y también de material fueron solucionadas por notas cambiadas entre los dos Gobiernos cuando se llegó a la conclusión del acuerdo.

PARA APRESURAR EL RECONOCIMIENTO

LONDRES.—Según el "Daily Mail", el Gobierno no enviará nuevas cartas credenciales al Embajador británico en Roma para el reconocimiento del Imperio italiano en Etiopía; pero, por otra parte, el Gobierno británico se hará una declaración al embajador Grandi, y por parte de lord Perth, una declaración al conde Ciano en el sentido de que el Gobierno británico considera a su embajador

de Roma acreditado cerca del Rey de Italia y emperador de Etiopía. "Esto se hará a fin de simplificar y apresurar el reconocimiento del Imperio italiano."

LA ESPAÑA NACIONAL Y SU DERECHO DE BELIGERANCIA

LONDRES.—Se confirma que el Gobierno nacional español ha insistido energicamente en Londres para ob-

Defender al económicamente débil es laborar por la tranquilidad y engrandecimiento de la Patria.

Cuando esta defensa se intenta a través de la familia, con la ley del Subsidio familiar, su cumplimiento es un deber sagrado e ineludible.

El 19 y 20

Palencia en recuerdo de José Antonio

Dos fechas emocionantes: 19 y 20 de noviembre.

El 19 se lee en la cárcel de Alicante la sentencia de muerte de José Antonio.

En el amanecer del 20 se lleva a término el fusilamiento. España, con la emoción más sentida, va a conmemorar por primera vez, este año, ambos hechos.

La muerte del precursor, del profeta.

El paso del ausente a la presencia eterna, como jefe indiscutible de nuestros caídos, desde los luceros. La jefatura provincial del movimiento, secundada por la jefatura provincial de propaganda, labora estos días para preparar los actos religiosos, que en sufragio de su alma, se celebrarán en las iglesias de Palencia y su provincia.

Habrà la nota conmovedora de un tregar, al pie del nombre del ausente, coronas de entidades, autoridades y particulares.

El pueblo entero orará: este día por el alma de José Antonio. Tendrá para su alma el recuerdo más emocionante.

Un día de luto para España. Un día que toda la ciudad procurará vivir a un ritmo de serena lamentación, de profundo respeto, de religiosa presencia del recuerdo, cara a Dios y a la eternidad.

Un día, el 20, domingo, en que a la risa se pondrá un freno de suave y patriótica melancolía.

Un día como éste, de noviembre, fué cuando se dió tierra a José Antonio!

¡Un día de éstos murió en Alicante, ¡lejos, solo, sin voz que diera al caer la tierra el último Presente!

Ese día los balcones aparecerán con crespones negros, y del corazón de los buenos españoles, fluirá, hasta rebosar por cuerpo y alma, la emoción más pura.

La música no se escuchará ese día sino es en lamentación; ni debe permitirse el ciudadano la corriente al gaznate; ni será tolerado el baile y la algarabía.

Ha de ser fecha en que no solamente los balcones, sino también los corazones, cuelguen de sus pliegues más íntimos, el negro crespon, de una dulce nostalgia.

¡Se fué José Antonio! ¡Se fué el precursor valiente, el doncel decidido, el animador incansable!

Palencia rezará ese día, mirará en la noche al cielo, buscando entre los luceros, aquel donde José Antonio presta su guardia celosa, ya en tre aquellos ángeles que soñaba, con espaldas.

El sábado, al atardecer, en sección femenina, las mujeres de la Falange abrirán este término de recuerdo emocionado por el ausente, rezando en sus locales el santo rosario por su alma.

Las buenas mujeres españolas, que fueron primeras en unirse a la Cruzada y seguir la voz iluminada del profeta, serán también las primeras en llamar a las puertas del cielo con su dulce oración pidiendo por el alma de quien nos dejó parte de la suya prendida, en su ejemplo, en su conducta, en su inolvidable palabra.

En días sucesivos informaremos a nuestros lectores de los actos que se celebrarán, que como decimos, se llevará a término con la presencia cariñosa de todos los buenos palentinos, y que están siendo organizados por la jefatura provincial del movimiento secundada por la de propaganda de la provincia.

EL REGLAMENTO DE HOSPEDAJES

Por tener huéspedes en su domicilio, careciendo de la correspondiente autorización, ha sido denunciada la vecina de esta capital Lorenza Muñoz Cambro, con domicilio en la calle de Santiago.

OTRA INFRACCION

También fué denunciado Francisco Delgado, dueño de un bar, por tener abierto su establecimiento después de la hora reglamentaria.

tener el reconocimiento de sus derechos de Gobierno basigerante y ha hecho observar al secretario del Comité de no intervención; Henning, que regresó a Londres procedente de Burgos la semana pasada, que la aprobación del plan británico obliga en las circunstancias actuales a la concesión previa de los derechos de beligerancia.—LOGOS.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR SOBRE PRECIO DE LA HARINA

De orden del ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes de 10 de los corrientes, de acuerdo con el Servicio Nacional de Agricultura, se dispone:

1.º Los precios fijados por el Servicio Nacional de Agricultura para las harinas se entienden siempre para entregas en fábrica, sin envase, con pago al contado e incluidas las comisiones que corran a cargo del vendedor, sea cualquiera la cuantía de la partida con que se opera si se destina a panadería.

2.º Para las entregas con envase podrá incluirse en factura su valor a los precios oficiales en origen, recargados con un cinco por ciento como máximo. El precio consignado en factura servirá de base para abono al comprador cuando éste le devuelva con portes pagados.

3.º Para las entregas sobre vagón podrá incluirse en factura el importe del transporte y carga, que no excederá de cuarenta céntimos por quintal métrico cuando la fábrica está en la misma localidad que la estación férrea, pudiendo aumentarse en los precios aprobados por las respectivas Juntas provinciales de Transportes para la distancia adicional que haya de recorrerse en un solo sentido cuando la fábrica está alejada del ferrocarril.

4.º Para pago diferido, cuando el comprador acepte expresamente este sistema de pagos, el vendedor podrá cargar en factura el importe exacto de los gastos bancarios necesarios para obtener como valor neto al contado el oficialmente aprobado (esto es, timbres y descuentos por negociación del oportuno efecto mercantil de pago).

5.º Si el comprador acepta que le sea facturada la mercancía en vagón abierto con toldo, se admitirá cuando dicho toldo sea de propiedad del vendedor, que se cargue en factura su alquiler por importe máximo de veinticinco pesetas por vagón.

6.º Las facturas que expidan los vendedores de harinas detallarán, en su caso, cada uno de los conceptos autorizados en las anteriores normas, sin que por ningún concepto pueda incluirse ningún otro recargo salvo expresa autorización del Servicio Nacional de Agricultura.

7.º Los almacenistas, previa expresa autorización de las correspondientes Juntas provinciales de Abastecimientos, podrán facturar sus ventas de harinas con los siguientes recargos sobre los precios a que le resulte la mercancía, según las normas anteriores.

a) Harinas para panaderos sea cualquiera la cuantía de la venta; una peseta por quintal métrico.

b) Harinas para industriales no panaderos (confiteros, churreros), 5 por 100 si la compra no llega a 2.000 kilos y 3 por 100 en los demás casos.

8.º Las infracciones a los precios señalados por el Servicio Nacional de Agricultura, así como a cualquiera de las normas anteriores, será sancionada, de acuerdo con la vigente legislación de abastos, por los gobernadores civiles, o, en su caso, por el Servicio Nacional de Abastecimiento y Transportes.

Lo que se hace público para general conocimiento, y para su rigurosa observancia.

Palencia, 14 de noviembre de 1938

III Año Triunfal.—El gobernador civil, Aréllano.

ESPAÑA CON FRANCO. FRANCO CONDUCIENDO A TODOS LOS ESPAÑOLES. AHORA, CON LA GUERRA Y POR LA VICTORIA, HACIA EL IMPERIO. POR EL IMPERIO, HACIA DIOS

Los esposales de una Princesa de Italia

ROMA.—El Rey emperador y la Reina emperatriz han concedido su consentimiento a los esposales de su hija la princesa María de Savoia con Su Alteza Real el príncipe Luis Borbón Parma.

NOTAS MUNICIPALES

VACUNACION ANTIVARIOLICA

Debido a procederse a la vacunación antivariolica, se advierte al público que a partir del día de mañana, 16 del actual, de doce a una y de cinco a siete, por la tarde, habrá un servicio en la Sala de Socorro, donde gratuitamente serán vacunadas cuantas personas se presenten en dicho Centro.

Con objeto de dar cumplimiento a las disposiciones dadas por las autoridades, la Alcaldía se permite aconsejar al público que, para que los médicos puedan controlar el resultado de la vacunación, se presenten de nuevo en dicho Centro cuando éstos los ordenen, con el fin de poder precisar el número de vacunaciones que resultaron positivas.

Espera la Alcaldía que no ha de ser necesario insistir de nuevo para que el público concorra a beneficiarse de dicho servicio, que, a más de las ventajas que reporta, indica el grado de cultura de aquellas poblaciones que con su práctica han evitado el desarrollo de la contagiosa enfermedad.

LA SESION DE MAÑANA

A las siete de la tarde celebrarán mañana sesión ordinaria la comisión permanente del Ayuntamiento para resolver los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.

Relaciones de jornales y facturas presentadas por intervención.

Solicitudes de licencias para realizar obras.

Denuncias por fincas en mal estado. Idem por obras ejecutadas sin titulación.

Petición de bajas al padrón de insalubres.

Idem de arrendamientos de sepulcros.

Idem de apertura de un local para venta provisional de vinos.

Cuenta de material del señor ex quintero.

Petición de diferencia de haberes de un empleado.

Informe de intervención de liquidación de una licencia del F. C.

Idem en derechos pasivos por fallecimiento de un empleado.

Solicitud de adición al padrón vecinal.

Expediente de Plus-Valía.

Informe de la inspección de sanidad sobre traslado de un practicante.

Expediente de transferencia de arrendamientos.

Idem de seguridad subasta de pastos del monte.

Resolución del ministerio en relación con fondos de la décima.

Petición de licencia de un señor teniente de alcalde.

"S. M." Solicitud de quinquenio de un señor veterinario.

Correspondencia oficial de la semana.

Disposiciones oficiales de la semana.

Ruegos y preguntas.

Para servir impresos con rapidez

Imprenta de EL DIA

MAJOR, 15 APARTADO 34

Curiosidades

EL MUNDO GIRA MAS DEPRISA QUE ANTES

BERLIN.—Desde hace algún tiempo, los astrónomos observan cambios aparentes en los movimientos del sol y de la luna que suscitan variaciones no indiferentes en los cálculos astronómicos. Según la opinión de los hombres de ciencia americanos, estos cambios, son debidos, en efecto, a la aceleración del movimiento de rotación de la tierra. La tierra ha aumentado su velocidad de rotación en torno a su eje en un segundo al año.

¿Cuáles podrían ser las consecuencias de este aumento de velocidad? A juzgar por la opinión del profesor Brown, de la universidad de Yale, en los Estados Unidos de América, y esta disminución de un segundo al año en el tiempo de rotación de la tierra, aumenta en apariencia la duración de la vida humana en un segundo al año. Admitiendo que uno alcance la vida de sesenta años, los fenómenos que se acaban de observar, le permiten vivir un minuto más.

Esperamos que nuestro globo se decida a dar vueltas mucho—pero que mucho—más deprisa.—Central-europa.

ULTIMA HORA

Bélgica enviará un representante suyo cerca del Gobierno nacional de España

BRUSELAS.—En el Consejo de ministros celebrado ayer por el Gobierno belga, el presidente Spaack reiteró su propósito de enviar próximamente a Burgos una representación del país cerca del Gobierno del Generalísimo, acordándose así. También se adoptó el acuerdo de enviar un observador cerca del denominado Gobierno de Barcelona.

DISOLUCION DE LA ORGANIZACION ROTARIA

ROMA.—Un decreto del Gobierno, hoy hecho público, dispone la disolución inmediata de los denominados "clubs" rotarios. La orden se funda en su carácter, composición y actuación extrajeros.

DOS NUEVOS DECRETOS LEYES

PARIS.—Hoy se han hecho públicos dos nuevos decretos leyes del

Gobierno. Por virtud de uno de ellos se autoriza el funcionamiento del Parlamento a puerta cerrada, cuando los temas objeto de deliberación parlamentaria puedan producir reacciones internacionales.

El otro decreto establece el procedimiento contra la Prensa que ataque o insulte a los jefes de Estados extranjeros.

EN TORNO A LAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO

PARIS.—Toda la Prensa continúa comentando los decretos leyes del Gobierno y, en general, los periódicos de orden los aceptan por estimar que, aun cuando exigen duros sacrificios de la opinión pública, estos sacrificios son indispensables para el renacimiento de la economía francesa.

El partido comunista ha hecho pública una declaración criticando du-

ramente las últimas disposiciones del Gobierno. También pide la inmediata dimisión del Gobierno Daladier, estimando que se ha separado con un acatamiento del programa del frente popular, con el apoyo de cuyo organismo subió al Poder.

EL ENTIERRO DEL PRESIDENTE TURCO

ANKARA.—El Gobierno turco destinó quinientos mil liras turcas a la realización del entierro del presidente fallecido, Mustafa Kemal.

El cadáver del finado presidente llegará a Ankara el día 20 por la mañana y el acto del sepelio consistirá en un grandioso y solemne espectáculo. En él tomará parte el Gobierno en pleno, Cámaras legislativas, Cuerpo diplomático y el Ejército de tierra y Aire.

Detención de un muy caracterizado marxista fugitivo de una de las capitales del Norte

Había sido un desvalijador de bancos y casas particulares durante la tiranía marxista

Por guardias a las órdenes del ilustrísimo señor delegado de Orden Público de esta provincia, don Pedro de Lorente, y siguiendo instrucciones que de éste recibieron, se acaba de realizar un importantísimo servicio.

Reciente aún la detención en esta ciudad de un destacado marxista, escondido en un hueco de escalera desde los primeros días del Movimiento nacional, ha sido hallado otro fugitivo de una de las capitales principales del Norte de España, que, al parecer, pretendía pasar vida tranquila y regalada en Palencia, sin remordimientos de ninguna clase, no obstante sus robos y atracos en la capital aludida en los tiempos de dominación roja.

La discreción nos obliga en este caso, en bien de las actuaciones de la Justicia, a velar emocionantes detalles de esta importantísima detención, efectuada, como antes decimos, por las acertadas órdenes del digno

delegado de Orden Público, señor Lorente, que no descansa ni un momento en la práctica de activas diligencias para descubrir a los marxistas que aun permanecen ocultos y tratan de eludir las responsabilidades que les alcanzan.

El individuo detenido ahora es coautor del desvalijamiento de Bancos en esa capital del Norte, de la que salió con el tren especial que conducía el cargamento de las alhajas y valores de las cajas particulares de los mencionados establecimientos, por valor de más de cincuenta millones de pesetas.

Quizás pronto, cuando esté más adelantada la labor investigadora que realiza el personal afecto a esta Delegación, podamos dar más noticias.

Por nuestra parte, felicitamos al señor Lorente y agentes a sus órdenes por tan destacados servicios.

LABRADORES! Se os da semillas. Se os da dinero. A cambio se os pide voluntad, trabajo y rendimientos máximos. Nuestro Imperio os lo pide. Otorgarlo sin regateos. El Estado nacional-sindicalista revaloriza vuestros productos.

En el templo de Nuestra Señora de la Calle se celebraron solemnes funerales por los caídos en nuestra Cruzada

Pronunció la oración fúnebre el señor D. Juan Benavent, Canónigo de Valencia

Organizados por la Asociación de Animas, establecida en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, tuvieron lugar esta mañana solemnes funerales por los almas de nuestros caídos en esta santa Cruzada nacional.

La piadosa iniciativa de dicha asociación encontró franca acogida en los católicos palentinos, pues eramiopnente el aspecto del templo, en cuyas naves se congregaban multitud de fieles en actitud de fervoroso recogimiento, postrados de rodillas ante la imagen de Jesucristo Crucificado expuesta en el altar mayor, destacándose a uno y otro lado las gloriosas enseñas nacional y de Falange y frente a la citada capilla un severo catafalco rodeado de cirios.

En el presbiterio se encontraban el ilustrísimo señor vicario general de la diócesis, don Victoriano Barón, que ostentaba la representación de nuestro Prelado, y en nombre del Cabildo catedral los muy ilustres señores don Amancio Goana y don Matías Alonso.

En la nave central, junto al túmulo, estaban los excelentísimos señores gobernadores militar y civil, alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación y demás autoridades y jefes de los departamentos del Movimiento, concurriendo también nutridas representaciones de carácter oficial, heridos y mutilados de guerra, comisiones del Ejército, Guardia Civil y Cruz Roja y otros destacados elementos de la vida social palentina.

Oñció la misa el coadjutor don

Aniceto Martínez, asistido de varios sacerdotes del clero parroquial, que actuaron de ministros de altar y de cetro.

La capilla de música de nuestro primer templo interpretó admirablemente una hermosa misa de un conocido compositor italiano.

Después del santo sacrificio, subió al púlpito el muy ilustre señor doctor don Juan de Benavent, canónigo de la Colegiata de San Bernabé, de Valencia.

Su oración fúnebre, dedicada a los caídos por Dios y por España, fué una exposición doctrinal del mérito que cerca de Dios contraen esas almas. Los que caen por Dios y por España vivirán eternamente con Jesucristo.

Los que ofrendan su vida en defensa de la Religión y de la Patria alcanzan la felicidad eterna.

El desarrollo del tema, impregnado de enardecido espíritu patriótico y de gran sentimiento religioso, emocionó a la muchedumbre, que dejaba asombrar lágrimas por sus mejillas al penetrar en sus corazones tan sublimes enseñanzas.

Terminada la oración por los caídos, los sacerdotes entonaron un responso ante el catafalco.

La ceremonia finalizó a una menoscuarto de la tarde.

Muy acertada ha estado la placida Asociación de Animas al dedicar estos sufragios a nuestros heroicos mártires y muy destacado ha sido el fervor del vecindario al ofrecerle este recuerdo.

El nuevo embajador japonés en el Alcázar toledano

TOLEDO.—Llegó a nuestra ciudad con carácter privado, el nuevo ministro del Japon en España, el excelentísimo señor Makoto Yano, quien acompañado en su viaje, secretario de la Embajada, señor Kafu.

El nuevo embajador del Japon tenía un gran deseo de hacer una de sus primeras visitas a Toledo, nada más llegar a Burgos, emprendió el viaje a nuestra ciudad.

El lunes por la mañana, los señores visitantes estuvieron en el Alcázar. Los acompañó en su visita el Delegado de Seguridad y Orden Público defensor de aquellos lugares durante el asedio. El señor Makoto Yano vió y admiró con el mayor interés cada uno de los lugares en que se desarrollaron episodios de la gloriosa epopeya. También las tumbas de los caídos en el despacho del conservador del edificio fueron observadas por los tres visitantes con frutos de mérito.

Después firmaron en el Alcázar visitantes ilustres.

El reverendo padre Eusebio Torre, procurador de las Almas del Japon, y Superior de este convento de Jesuitas de esta ciudad, acompañó al señor embajador y obsequió con la obra sobre el Alcázar escrita por el P. Alberto Benavent, de la misma Compañía de Jesús, y al secretario de la Embajada le regaló otro ejemplar del mismo escrito por don Alfredo Benavent, de la misma Compañía de Jesús.

Una vez terminada la visita, el señor embajador y el secretario de la Embajada continuaron su viaje hacia Madrid, despidiéndose de los señores visitantes.

Concedió el señor Benavent, secretario de la Embajada, un ejemplar del libro "El Alcázar" al señor Benavent, de la misma Compañía de Jesús.

El señor Benavent, secretario de la Embajada, continuó su viaje hacia Madrid, despidiéndose de los señores visitantes.

El señor Benavent, secretario de la Embajada, continuó su viaje hacia Madrid, despidiéndose de los señores visitantes.

El señor Benavent, secretario de la Embajada, continuó su viaje hacia Madrid, despidiéndose de los señores visitantes.

El señor Benavent, secretario de la Embajada, continuó su viaje hacia Madrid, despidiéndose de los señores visitantes.

El señor Benavent, secretario de la Embajada, continuó su viaje hacia Madrid, despidiéndose de los señores visitantes.

El señor Benavent, secretario de la Embajada, continuó su viaje hacia Madrid, despidiéndose de los señores visitantes.

El señor Benavent, secretario de la Embajada, continuó su viaje hacia Madrid, despidiéndose de los señores visitantes.

El señor Benavent, secretario de la Embajada, continuó su viaje hacia Madrid, despidiéndose de los señores visitantes.

El señor Benavent, secretario de la Embajada, continuó su viaje hacia Madrid, despidiéndose de los señores visitantes.

El señor Benavent, secretario de la Embajada, continuó su viaje hacia Madrid, despidiéndose de los señores visitantes.

El señor Benavent, secretario de la Embajada, continuó su viaje hacia Madrid, despidiéndose de los señores visitantes.

El señor Benavent, secretario de la Embajada, continuó su viaje hacia Madrid, despidiéndose de los señores visitantes.

El señor Benavent, secretario de la Embajada, continuó su viaje hacia Madrid, despidiéndose de los señores visitantes.